

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2025-MDE/OEC-1 – PRIMERA CONVOCATORIA

**CONTRATACION DE CONDUCTORES PARA EL PROYECTO CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN
LOS SECTORES DE YOMENTONI ALTO MARGEN DERECHA Y RANCAHUA, ZONAL KITENI, DISTRITO DE
ECHARATE - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.**

En el Poblado de Echarati, en la Unidad de Abastecimiento, de la Municipalidad Distrital de Echarati, siendo las **14:00** horas del **24 de marzo del 2025**, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 010-2025-A-MDE/LC, de fecha 06 de enero del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la **APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación:

PRIMERO. -

Instalado el Órgano a cargo del procedimiento y de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

REGISTRO DE PARTICIPANTES		PRESENTACION DE OFERTAS
NRO	RUC - NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
1	(10481915762)-PORROA BAÑARES ELIZABETH	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
2	(20125831339)-MASTER INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
3	(20390932864)-IMPORTACIONES GELCO S.A.C. - GELCO S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
4	(20392529374)-JN VIRDCO S.A.C	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
5	(20393022419)-LUCIEN SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
6	(20448607756)-CONSORCIO COMERCIALIZADORA PRODUCTOS ELECTRICOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
7	(20450528421)-EL PACIFICO REDES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
8	(20450787877)-CILSA E.I.R.LTDA	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
9	(20451557905)-UNIRED ELECTRICA E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
10	(20477872892)-INDUSTRIAS ARTURO CRUZ S.R.L. - INDUSAC S.R.L.	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 21/03/2025 según cronograma.
11	(20490262262)-JC DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 21/03/2025 según cronograma.
12	(20490930630)-VAQUIRO REPRESENTACIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
13	(20519753830)-CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C. - ROJESAN S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
14	(20564052915)-INVERSIONES A.S. & R. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES A.S. & R. S.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
15	(20569024901)-INVERSIONES Y REPRESENTACIONES J.A.C. S.A.C.	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 21/03/2025 según cronograma.
16	(20600111150)-MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
17	(20601107105)-YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.

18	(20601232571)-UNIMASS E.I.R.L	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
19	(20601673003)-POWER KABEL S.A.C.	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 21/03/2025 según cronograma.
20	(20601899681)-R Y H FESER E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
21	(20602522998)-INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
22	(20603748574)-SUMTEL PERU E.I.R.L.	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 21/03/2025 según cronograma.
23	(20603792603)-SOLUCIONES INTEGRALES ECOEFICIENTES VIRAT S.A.C. - SOLINTECO VIRAT S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
24	(20605685138)-CORPORACION BELMOR S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
25	(20605885072)-SHARLUX ELECTRICIDAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SHARLUX S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
26	(20606532327)-DEVANO S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
27	(20608161318)-ELECTRO LAMPARAS AJL E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
28	(20609107589)-EMINCO PERU E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
29	(20609302012)-SOLUCIONES ELECTRO NICOLED E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
30	(20610722513)-CORPORACION VAYUBELL E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
31	(20610902066)-MARA IMPORT PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-MARA IMPORT PERU E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
32	(20612321672)-JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
33	(20612526924)-SOLUCIONES INDUSTRIALES YABUVA E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
34	(20612573621)-CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
35	(20612588717)-DISMATTEL CONSULT. B & S E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
36	(20613035398)-OCAMPER S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
37	(20606418401)-PALMA REAL HOLDING E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
38	(20607795461)-CORPORACION MIT INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
39	(20608710265)-CONSTRUCTORA MALVINAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
40	(20609319161)-CORPORACION MUNAYKILLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
41	(20609817250)-INGENIERIA Y CONSTRUCCION AMAZON INFINITE HOPE E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.

42	(20609935465)-RODRIGUEZ GAMARRA ING S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
43	(20610922555)-CORPORACION LIDERCOM S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
44	(20611932601)-INVERSIONES AHILANA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
45	(20612309648)-CORPORACION SOMOCUR E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
46	(20612321672)-JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
47	(20612573621)-CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.

SEGUNDO.-

Acto seguido el Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, procede con la verificación de las ofertas electrónicas los que contienen las ofertas de los mencionados postores y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del numeral 3.1 previstas en las bases.

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA								ESTADO DE ADMISION	DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA	
	a) Anexo 01	b) Documento que acredite la Representación	c) Anexo 02	d) Anexo 03	e) ficha técnica, tabla de datos técnicos	f) Anexo 04	g) Anexo 05	h) Anexo 06		b) Anexo 07 IGV	c) Anexo REMYPE 5%
(20603748574) - SUMTEL PERU E.I.R.L	SI	SI	SI	SI	Pendiente evaluación de fichas técnicas y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales; y tabla de datos técnicos	SI	-	SI	PENDIENTE	NO	SI
(20601673003) - POWER KABEL S.A.C.	SI	SI	SI	SI		SI	-	SI	PENDIENTE	NO	SI
(20490262262) - JC DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI		SI	-	SI	PENDIENTE	NO	SI
(20569024901) - INVERSIONES Y REPRESENTACIONES J.A.C. S.A.C.	SI	SI	SI	SI		SI	-	SI	PENDIENTE	NO	SI
(20477872892) - INDUSTRIAS ARTURO CRUZ S.R.L - INDUSAC S.R.L	SI	SI	SI	SI		SI	-	SI	PENDIENTE	NO	SI

Para la evaluación del cumplimiento del literal e) de las bases integradas se solicita apoyo técnico respecto de las fichas técnicas y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales, así como la tabla de datos técnicos, al amparo del numeral 46.4. del RLCE, que a letra dice, *Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad.* La misma que fue solicitada mediante CARTA N° 001-2025-MDE/OEC-AS-003-2025, de fecha 24 de marzo del 2025, obteniendo respuesta del área usuaria mediante INFORME N° 069-2025-JLPP-RO-UOZK-GIDT-MDE/LC, de fecha 04 de abril del 2025, donde se tiene la evaluación técnica de las ofertas con el siguiente resultado:

N°	POSTOR	EVALUACION
1	SUMTEL PERU E.I.R.L	NO CUMPLE
2	POWER KABEL S.A.C	SI CUMPLE
3	JC DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS E.I.R.L	NO CUMPLE
4	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JAC S.A.C	NO CUMPLE
5	INDUSAC S.R.L	SI CUMPLE

(*) Detalle de la evaluación técnica realizada por el área usuaria, en archivo adjunto al presente.

Teniendo la evaluación técnica del área usuaria quien cuenta con el conocimiento técnico para determinar el cumplimiento del literal e) de la documentación de presentación obligatoria se concluye con el siguiente resultado:

POSTOR	e) ficha técnica, tabla de datos técnicos	ESTADO DE ADMISION
(20603748574) - SUMTEL PERU E.I.R.L	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
(20601673003) - POWER KABEL S.A.C.	SI CUMPLE	POR SUBSANAR
(20490262262) - JC DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
(20569024901) - INVERSIONES Y REPRESENTACIONES J.A.C. S.A.C.	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
(20477872892) - INDUSTRIAS ARTURO CRUZ S.R.L - INDUSAC S.R.L	SI CUMPLE	ADMITIDO

OBSERVACION AL POSTOR POWER KABEL S.A.C.

Se le otorga dos (02) días hábiles al postor POWER KABEL S.A.C. mediante CARTA N° 002-2025-MDE/OEC-AS-003-2025, para que remita la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta económica, al amparo del numeral 68.1 del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Por lo expuesto siendo las 14:00 horas del 09 de abril del 2025; se procede a suspender el presente procedimiento de selección. =====


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

P.C. Jhenipher Huaman Mejia
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2025-MDE/OEC-1 – PRIMERA CONVOCATORIA

**CONTRATACION DE CONDUCTORES PARA EL PROYECTO CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN
LOS SECTORES DE YOMENTONI ALTO MARGEN DERECHA Y RANCAHUA, ZONAL KITENI, DISTRITO DE
ECHARATE - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.**

En el Poblado de Echarati, en la Unidad de Abastecimiento, de la Municipalidad Distrital de Echarati, siendo las **09:00** horas del **15 de abril del 2025**, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 010-2025-A-MDE/LC, de fecha 06 de enero del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de continuar con la **APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación:

PRIMERO.-

El Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, verifica que el postor **POWER KABEL S.A.C.**, subsano el documento requerido al amparo del numeral 68.1 del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por consiguiente, su oferta es admitida, y se continua con la evaluación de las ofertas de los postores **ADMITIDOS** por lo que se procederá con los factores de evaluación teniendo el siguiente resultado:

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.				PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
POSTORES	OFERTA	PRECIO	BONIFICACION POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA 5%		
		Ptos			
		100 Max			
(20601673003) - POWER KABEL S.A.C.	104,216.70	100.00	5	105	1
(20477872892) - INDUSTRIAS ARTURO CRUZ S.R.L - INDUSAC S.R.L	168,600.00	61.81	3.09	64.9	1

CUARTO.-

El Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, determina que la oferta económica del postor que ocupo el primer al cuarto lugar según orden de prelación cumplen con todos los elementos constitutivos de su oferta, quedando como válida las ofertas económicas.

El Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, procede a la verificación de requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases según orden de prelación de la evaluación de los factores teniendo el siguiente resultado:

ORDEN DE PRELACION (01)	REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE		REVISION	ESTADO DE CALIFICACION
		SI	NO		
(20601673003) - POWER KABEL S.A.C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	X		-	CALIFICA
(20477872892) - INDUSTRIAS ARTURO CRUZ S.R.L - INDUSAC S.R.L	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	X		-	CALIFICA

De acuerdo a la revisión realizada el postor que obtuvo el primer según orden de prelación cumple los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases.

QUINTO.-

El Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, da por aprobados los resultados en la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta y otorga la buena pro al Postor: **(20601673003) - POWER KABEL S.A.C.**, por el importe de S/ 104,216.70 (Ciento Cuatro Mil Doscientos Diez y Seis con 70/100 soles), incluido **IGV**; y se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, **siendo las 11:00 horas del día 15 de abril del 2025**, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI



P.C. Jhenipher Huaman Mejia
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

INFORME N° 057-2025-JLPP-RO-UOZK-GIDT-MDE/LC

A	: C.P.C JHENIPHER HUAMAN MEJIA Jefe de la Unidad de Abastecimiento.	
CC	: ING. LEONEL SARMIENTO SOTTA Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial - MDM ING. DIEL RAMOS MAMANI Coordinador de Inversiones de la Unidad Operativa Zonal ING. MIGUEL BUSTAMANTE FLORES. Inspector de Obra	
De	: ING. JOSÉ LUIS PALOMINO PEREYRA. Residente de Obra	
Asunto.	: EVALUACION TECNICA DE OFERTA DE PROCESO DE SELECCIÓN AS-N °003-2025-MDE/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA	
REFERENCIA	: CARTA N° 001-2025-MDE/OEC-AS-03-2025, PROVEIDO 27/03/2025	
Fecha	: ECHARATI, 27 DE MARZO DEL 2025.	

Por medio del presente me dirijo a Usted, en atención al documento en referencia informar sobre la Evaluación de Parte Técnica del proceso de selección AS-N °003-2025-MDE/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACION DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES PARA EL PROYECTO CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS SECTORES DE YOMENTONI ALTO MARGEN DERECHA Y RANCAHUA, ZONAL KITENI, DISTRITO DE ECHARATE - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO, sec fun 0221, para lo cual se tiene en consideración lo siguiente:

BASES INTEGRADAS: del proceso de selección AS-N °003-2025-MDE/OEC - PRIMERA

2.2.1. Documentación de presentación obligatoria.

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentara la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.

EVALUACION TECNICA DE OFERTAS:

POSTOR 1: SUMTEL PERU E.I.R.L (REPRESENTANTE: PEDRO LIZARBE YLLACONZA; DNI: 09711678)

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE AL DE 2 X 25 + N25 MM2 (MARCA COEPER)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados
	Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"
	Obs.01 CABLE DE FASE: Resistencia eléctrica máxima en CC a 20°C el valor requerido es de 1.20 Ohm/km y el valor ofertado es de 1.165 Ohm/km. Obs.02 REQUERIMIENTO DEL XLPE: NTP 370.254, en el numeral 6.4, Aislamiento. 6.4.1, material, señala que deberá estar construido por un compuesto extruido a base polietileno reticulado (XLPE) con requerimientos de acuerdo a la tabla 2 y en la tabla de datos técnico del "VALOR OFERTADO" no indica un valor de acuerdo al "VALOR REQUERIDO", solo indica la expresión "SICUMPLE" el cual no está determinado como un valor, que de acuerdo al numeral B.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO, en su literal V.DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA EL PROCESO DE EVALUACION TECNICA DE

¡Sembrando esperanza, recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe

108



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

	LOS POSTORES, en su segundo párrafo indica textualmente que; La falta de indicación de uno o más valores, en la columna "VALOR OFERTADO", podrá motivar el rechazo de la oferta.												
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.												
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentara la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.												
Conclusión	<p>NO CUMPLE: Valores Ofertados no cumplen con lo requerido según la tabla presentado por el postor.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MATERIAL</th> <th>ALUMINIO PURO</th> <th>ALUMINIO PURO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SECCIÓN NOMINAL</td> <td>MM2</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>CLASE</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>RESISTENCIA ELÉCTRICA MÁXIMA EN CC A 20 °C</td> <td>Ohm/km</td> <td>1.165</td> </tr> </tbody> </table> <p>REQUERIMIENTO DEL XLPE</p> <p>SI CUMPLE</p> <p>EL PERU E.I.R.L. ALI 20603748574</p> <p>ING. JOSÉ LUIS PALOMINO BEREYRA</p> <p>INSPECTOR DE OBRA</p>	MATERIAL	ALUMINIO PURO	ALUMINIO PURO	SECCIÓN NOMINAL	MM2	25	CLASE	2	2	RESISTENCIA ELÉCTRICA MÁXIMA EN CC A 20 °C	Ohm/km	1.165
MATERIAL	ALUMINIO PURO	ALUMINIO PURO											
SECCIÓN NOMINAL	MM2	25											
CLASE	2	2											
RESISTENCIA ELÉCTRICA MÁXIMA EN CC A 20 °C	Ohm/km	1.165											

2	CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE ALUMINIO DE 2 X 16 + NA25 MM2 (MARCA COEPER)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados
	Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"
	<p>Obs.01 CABLE DE FASE: Resistencia eléctrica máxima en CC a 20°C el valor requerido es de 1.91 Ohm/km y el valor ofertado es de 1.854 Ohm/km.</p> <p>Obs.02 REQUERIMIENTO DEL XLPE: NTP 370.254, en el numeral 6.4, Aislamiento. 6.4.1, material, señala que deberá estar construido por un compuesto extruido a base polietileno reticulado (XLPE) con requerimientos de acuerdo a la tabla 2 y en la tabla de datos técnico del "VALOR OFERTADO" no indica un valor de acuerdo al "VALOR REQUERIDO", solo indica la expresión "SI CUMPLE" el cual no está determinado como un valor, que de acuerdo al numeral B.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO, en su literal V.DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA EL PROCESO DE EVALUACION TECNICA DE LOS POSTORES, en su segundo párrafo indica textualmente que; La falta de indicación de uno o más valores, en la columna "VALOR OFERTADO", podrá motivar el rechazo de la oferta.</p>

Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.												
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentara la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.												
Conclusión	<p>NO CUMPLE: Valores Ofertados no cumplen con lo requerido según la tabla presentado por el postor.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MATERIAL</th> <th>ALUMINIO PURO</th> <th>ALUMINIO PURO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SECCIÓN NOMINAL</td> <td>MM2</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>CLASE</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>RESISTENCIA ELÉCTRICA MÁXIMA EN CC A 20 °C</td> <td>Ohm/km</td> <td>1.854</td> </tr> </tbody> </table> <p>REQUERIMIENTO DEL XLPE</p> <p>SI CUMPLE</p> <p>EL PERU E.I.R.L. ALI 20603748574</p> <p>ING. JOSÉ LUIS PALOMINO BEREYRA</p> <p>INSPECTOR DE OBRA</p>	MATERIAL	ALUMINIO PURO	ALUMINIO PURO	SECCIÓN NOMINAL	MM2	25	CLASE	2	2	RESISTENCIA ELÉCTRICA MÁXIMA EN CC A 20 °C	Ohm/km	1.854
MATERIAL	ALUMINIO PURO	ALUMINIO PURO											
SECCIÓN NOMINAL	MM2	25											
CLASE	2	2											
RESISTENCIA ELÉCTRICA MÁXIMA EN CC A 20 °C	Ohm/km	1.854											

¡Sembrando esperanza, recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe

107



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

3	CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE ALUMINIO DE 2 X 25 + 16 +NA25 MM 2 (MARCA COEPER)																																																																																																				
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados																																																																																																				
	Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"																																																																																																				
	<p>Obs.01 CABLE DE FASE: Resistencia eléctrica máxima en CC a 20°C el valor requerido es de 0.868 Ohm/km y el valor ofertado es de 1.165 Ohm/km</p> <p>Obs.01 CABLE ALUMBRADO PUBLICO: Resistencia eléctrica máxima en CC a 20°C el valor requerido es de 1.91 Ohm/km y el valor ofertado es de 1.854 Ohm/km</p> <p>Obs.02 REQUERIMIENTO DEL XLPE: NTP 370.254, en el numeral 6.4, Aislamiento. 6.4.1, material, señala que deberá estar construido por un compuesto extruido a base polietileno reticulado (XLPE) con requerimientos de acuerdo a la tabla 2 y en la tabla de datos técnico del "VALOR OFERTADO" no indica un valor requerido, solo indica la expresión "SI CUMPLE" el cual no está determinado como un valor, que de acuerdo al numeral B.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO, en su literal V.DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA EL PROCESO DE EVALUACION TECNICA DE LOS POSTORES, en su segundo párrafo indica textualmente que; La falta de indicación de uno o más valores, en la columna "VALOR OFERTADO", podrá motivar el rechazo de la oferta.</p>																																																																																																				
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.																																																																																																				
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentara la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.																																																																																																				
Conclusión	<p>NO CUMPLE: Valores Ofertados no cumplen con lo requerido según la tabla presentado por el postor.</p> <table border="1" data-bbox="335 1097 1220 1556"> <tr> <td>4</td> <td>TEMPERATURA MÁXIMA EN REQUERIMIENTO DE CORTOCIRCUITO (SI)</td> <td>°C</td> <td>250</td> <td>250</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>REUNION DE LOS CABLES PASO MÁXIMO DE CABLEADO, EN FUNCIÓN AL DIÁMETRO DEL CABLE DE FASE:</td> <td>VECES</td> <td>60</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CABLE</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>NORMA</td> <td></td> <td>NTP IEC 60228</td> <td>NTP IEC 60228</td> </tr> <tr> <td></td> <td>MATERIAL</td> <td></td> <td>ALUMINIO PURO</td> <td>ALUMINIO PURO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>SECCIÓN NOMINAL</td> <td>MM²</td> <td>25</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CLASE</td> <td></td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>RESISTENCIA ELÉCTRICA MÁXIMA EN CC a 20°C</td> <td>Ohm/km</td> <td>0.868</td> <td>1.165</td> </tr> <tr> <td></td> <td>MATERIAL</td> <td></td> <td>POLIETILENO RETICULADO XLPE</td> <td>POLIETILENO RETICULADO XLPE</td> </tr> <tr> <td></td> <td>REQUERIMIENTO DEL XLPE</td> <td></td> <td>NTP 370.254, EN EL NUMERAL 6.4, AISLAMIENTO 6.4.1, MATERIAL, SEÑALA QUE DEBERÁ ESTAR CONSTRUIDO POR UN COMUESTO EXTRUIDO A BASE POLIETILENO RETICULADO</td> <td>SI CUMPLE</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="335 1568 1220 2016"> <tr> <td>6</td> <td>CABLE ALUMBRADO PUBLICO</td> <td>MM²</td> <td>16</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CABLE</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>NORMA</td> <td></td> <td>NTP 270.258</td> <td>NTP 270.258</td> </tr> <tr> <td></td> <td>MATERIAL</td> <td></td> <td>ALEACION DE ALUMINIO</td> <td>ALEACION DE ALUMINIO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>SECCIÓN NOMINAL</td> <td>MM²</td> <td>16</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CLASE</td> <td></td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>RESISTENCIA ELÉCTRICA MÁXIMA EN CC a 20°C</td> <td>Ohm/km</td> <td>1.91</td> <td>1.854</td> </tr> <tr> <td></td> <td>MATERIAL</td> <td></td> <td>POLIETILENO RETICULADO XLPE</td> <td>POLIETILENO RETICULADO XLPE</td> </tr> <tr> <td></td> <td>REQUERIMIENTO DEL XLPE</td> <td></td> <td>NTP 370.254, EN EL NUMERAL 6.4, AISLAMIENTO 6.4.1, MATERIAL, SEÑALA QUE DEBERÁ ESTAR CONSTRUIDO POR UN COMUESTO EXTRUIDO A BASE POLIETILENO RETICULADO (XLPE) CON REQUERIMIENTOS DE ACUERDO A LA TABLA 2</td> <td>SI CUMPLE</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CONTENIDO MÍNIMO DE HUMO DE HUMO EN EL XLPE</td> <td>%</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> </table>	4	TEMPERATURA MÁXIMA EN REQUERIMIENTO DE CORTOCIRCUITO (SI)	°C	250	250	5	REUNION DE LOS CABLES PASO MÁXIMO DE CABLEADO, EN FUNCIÓN AL DIÁMETRO DEL CABLE DE FASE:	VECES	60	60		CABLE					NORMA		NTP IEC 60228	NTP IEC 60228		MATERIAL		ALUMINIO PURO	ALUMINIO PURO		SECCIÓN NOMINAL	MM ²	25	25		CLASE		2	2		RESISTENCIA ELÉCTRICA MÁXIMA EN CC a 20°C	Ohm/km	0.868	1.165		MATERIAL		POLIETILENO RETICULADO XLPE	POLIETILENO RETICULADO XLPE		REQUERIMIENTO DEL XLPE		NTP 370.254, EN EL NUMERAL 6.4, AISLAMIENTO 6.4.1, MATERIAL, SEÑALA QUE DEBERÁ ESTAR CONSTRUIDO POR UN COMUESTO EXTRUIDO A BASE POLIETILENO RETICULADO	SI CUMPLE	6	CABLE ALUMBRADO PUBLICO	MM ²	16	16		CABLE					NORMA		NTP 270.258	NTP 270.258		MATERIAL		ALEACION DE ALUMINIO	ALEACION DE ALUMINIO		SECCIÓN NOMINAL	MM ²	16	16		CLASE		2	2		RESISTENCIA ELÉCTRICA MÁXIMA EN CC a 20°C	Ohm/km	1.91	1.854		MATERIAL		POLIETILENO RETICULADO XLPE	POLIETILENO RETICULADO XLPE		REQUERIMIENTO DEL XLPE		NTP 370.254, EN EL NUMERAL 6.4, AISLAMIENTO 6.4.1, MATERIAL, SEÑALA QUE DEBERÁ ESTAR CONSTRUIDO POR UN COMUESTO EXTRUIDO A BASE POLIETILENO RETICULADO (XLPE) CON REQUERIMIENTOS DE ACUERDO A LA TABLA 2	SI CUMPLE		CONTENIDO MÍNIMO DE HUMO DE HUMO EN EL XLPE	%	2	2
4	TEMPERATURA MÁXIMA EN REQUERIMIENTO DE CORTOCIRCUITO (SI)	°C	250	250																																																																																																	
5	REUNION DE LOS CABLES PASO MÁXIMO DE CABLEADO, EN FUNCIÓN AL DIÁMETRO DEL CABLE DE FASE:	VECES	60	60																																																																																																	
	CABLE																																																																																																				
	NORMA		NTP IEC 60228	NTP IEC 60228																																																																																																	
	MATERIAL		ALUMINIO PURO	ALUMINIO PURO																																																																																																	
	SECCIÓN NOMINAL	MM ²	25	25																																																																																																	
	CLASE		2	2																																																																																																	
	RESISTENCIA ELÉCTRICA MÁXIMA EN CC a 20°C	Ohm/km	0.868	1.165																																																																																																	
	MATERIAL		POLIETILENO RETICULADO XLPE	POLIETILENO RETICULADO XLPE																																																																																																	
	REQUERIMIENTO DEL XLPE		NTP 370.254, EN EL NUMERAL 6.4, AISLAMIENTO 6.4.1, MATERIAL, SEÑALA QUE DEBERÁ ESTAR CONSTRUIDO POR UN COMUESTO EXTRUIDO A BASE POLIETILENO RETICULADO	SI CUMPLE																																																																																																	
6	CABLE ALUMBRADO PUBLICO	MM ²	16	16																																																																																																	
	CABLE																																																																																																				
	NORMA		NTP 270.258	NTP 270.258																																																																																																	
	MATERIAL		ALEACION DE ALUMINIO	ALEACION DE ALUMINIO																																																																																																	
	SECCIÓN NOMINAL	MM ²	16	16																																																																																																	
	CLASE		2	2																																																																																																	
	RESISTENCIA ELÉCTRICA MÁXIMA EN CC a 20°C	Ohm/km	1.91	1.854																																																																																																	
	MATERIAL		POLIETILENO RETICULADO XLPE	POLIETILENO RETICULADO XLPE																																																																																																	
	REQUERIMIENTO DEL XLPE		NTP 370.254, EN EL NUMERAL 6.4, AISLAMIENTO 6.4.1, MATERIAL, SEÑALA QUE DEBERÁ ESTAR CONSTRUIDO POR UN COMUESTO EXTRUIDO A BASE POLIETILENO RETICULADO (XLPE) CON REQUERIMIENTOS DE ACUERDO A LA TABLA 2	SI CUMPLE																																																																																																	
	CONTENIDO MÍNIMO DE HUMO DE HUMO EN EL XLPE	%	2	2																																																																																																	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
 ING. JOSE LUIS PALOMINO PEREYRA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP: 2219177

Compartimentación Única de Supervisión y Liquidación de Proyectos
 Ing. Miguel Cristóbal Flores
 CIP: 111584
 INSPECTOR DE OBRA

706

¡Sembrando esperanza. recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

4	CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO AAAC DE 35 MM2-7 HILOS (MARCA COEPER)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentara la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
Conclusión	CUMPLE: Valores Ofertados si cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor.
5	CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO CON REFUERZO DE ACERO TIPO ACSR DE 35 MM2, 7 HILOS (MARCA BRANDE)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentara la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
Conclusión	CUMPLE: Valores Ofertados si cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor

POSTOR 2: POWER KABEL S.A.C (REPRESENTANTE: JORGE HUGO MALLMA ANCHIRAICO; DNI: 20082902)

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE AL DE 2 X 25 + N25 MM2 (MARCA BRANDE)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados Completó los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO" (* Dentro de las propuestas presentadas por el postor, en la tabla de datos técnicos garantizados en el numeral 6) CABLE NEUTRO SOPORTE – NORMA: el valor requerido dice: NTP 270.258, debiendo ser NTP 370.258; tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite a) Normas Aplicables "NTP 370.258 y e) Información Técnica Requerida tercera línea del segundo párrafo indica, <u>reiterando o mejorando lo solicitado</u> "; por lo tanto, el postor cumple con los valores requeridos de acuerdo al Requerimiento.
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
ING. JOSE LUIS FALCONI PEREYRA
RESIDENTE DE ECHARATI
CIP 371187

105

Dirección de LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS
ECHARATI
Ing. Miguel Bustamante Flores
CIP 111984
INGENIERO DE OBRAS

¡Sembrando esperanza. recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

<p>Conclusión</p>	<p>Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.</p> <p>CUMPLE: Valores Ofertados si cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor y el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite a) y e) de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de las Bases integradas del presente Proceso de Selección;</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>
--------------------------	--

<p>2</p>	<p>CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE ALUMINIO DE 2 X 16 + NA25 MM2 (MARCA BRANDE)</p>
-----------------	--

<p>Observación</p>	<p>Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados</p> <p>Completó los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"</p> <p>(*) Dentro de las propuestas presentadas por el postor, en la tabla de datos técnicos garantizados en el numeral 6) CABLE NEUTRO SOPORTE – NORMA: el valor requerido dice: NTP 270.258, debiendo ser NTP 370.258; tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite a) Normas Aplicables "NTP 370.258 y e) Información Técnica Requerida tercera línea del segundo párrafo indica, "reiterando o mejorando lo solicitado"; por lo tanto, el postor cumple con los valores requeridos de acuerdo al Requerimiento.</p>
---------------------------	---

<p>Referencia (bases)</p>	<p>Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.</p>
----------------------------------	---

<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI ING. JOSE LUIS PALOMINO PEREZ RESIDENTE DE OBRA CIP 221877</p>	<p>Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.</p>
---	---

<p>Conclusión</p>	<p>CUMPLE: Valores Ofertados si cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor y el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite a) y e) de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de las Bases integradas del presente Proceso de Selección;</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>
--------------------------	--

Ing. Miguel Bustamante Flores
 INSPECTOR DE OBRA

104

¡Sembrando esperanza. recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

3	CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE ALUMINIO DE 2 X 25 + 16 + NA25 MM2 (MARCA BRANDE)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados Completó los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
Conclusión	CUMPLE: Valores Ofertados si cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor
4	CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO AAAC DE 35 MM2-7 HILOS (MARCA BRANDE)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
Conclusión	CUMPLE: Valores Ofertados si cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor
5	CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO CON REFUERZO DE ACERO TIPO ACSR DE 35 MM2, 7 HILOS (MARCA BRANDE)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
Conclusión	CUMPLE: Valores Ofertados si cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
ING. JOSE LUIS PALOMINO PEREYRA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 221977

OFICINA DE SUPERVISIÓN /
LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS
ECHARATI
Ing. Miguel Bustamante Flores
CIP 111984
INSPECTOR DE OBRA

¡Sembrando esperanza. recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

POSTOR 3: JC DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS E.I.R.L. (REPRESENTANTE: JUAN COLQUE COTRINA; DNI: 23896823)

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE AL DE 2 X 25 + N25 MM2 (MARCA HENAN JINSHUI)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados
	Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO" (*)De la revisión de los documentos presentados por el postor, se observa que se tiene como fichas los "TEST REPORT" de los conductores eléctricos requeridos, analizando las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite e) Información Técnica Requerida "tercera línea del segundo párrafo indica, <u>"Las Tablas de Datos Técnicos deberán ser llenadas con la información solicitada para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos. Se deberá complementar según corresponda con copia de los resultados de las pruebas tipo o de diseño, folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales solo del material ofertado."</u> ; por lo tanto, el postor cumple con los valores requeridos de acuerdo al Requerimiento.
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
Conclusión	NO CUMPLE: Valores Ofertados no cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor y el literal A. CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite a) y e) de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de las Bases integradas del presente Proceso de Selección;
	 
2	CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE ALUMINIO DE 2 X 16 + NA25 MM2 (MARCA HENAN JINSHUI)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados
	Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO" (*)De la revisión de los documentos presentados por el postor, se observa que se tiene como fichas los "TEST REPORT" de los conductores eléctricos requeridos, analizando las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite e) Información Técnica Requerida "tercera línea del segundo párrafo indica, <u>"Las Tablas de Datos Técnicos deberán ser llenadas con la información solicitada para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos. Se deberá complementar según corresponda con copia de los resultados de las pruebas tipo o de diseño, folletos y/o catálogos y/o brochures</u>

ING. MIGUEL SUSTANTANTE FLORES
 CIP 111984
 INSPECTOR DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
 ING. JOSE LUIS VALMING PEREYRA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 221577

106

¡Sembrando esperanza. recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

	y/o manuales solo del material ofertado."; por lo tanto, el postor cumple con los valores requeridos de acuerdo al Requerimiento.
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
Conclusión	NO CUMPLE: Valores Ofertados no cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor y el literal A. CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite a) y e) de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de las Bases integradas del presente Proceso de Selección; 
3	CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE ALUMINIO DE 2 X 25 + 16 +NA25 MM2 (MARCA HENAN JINSHUI)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados
	Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO" (*De la revisión de los documentos presentados por el postor, se observa que se tiene como fichas los "TEST REPORT" de los conductores eléctricos requeridos, analizando las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A. CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite e) Información Técnica Requerida tercera línea del segundo párrafo indica, "Las Tablas de Datos Técnicos deberán ser llenadas con la información solicitada para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos. Se deberá complementar según corresponda con copia de los resultados de las pruebas tipo o de diseño, folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales solo del material ofertado. "; por lo tanto, el postor cumple con los valores requeridos de acuerdo al Requerimiento.
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
Conclusión	NO CUMPLE: Valores Ofertados no cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor y el literal A. CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite a) y e) de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de las Bases integradas del presente Proceso de Selección;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

ING. JOSÉ LUIS PALOMINO PEREYRA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 221977

101

¡Sembrando esperanza. recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



4	CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO AAAC DE 35 MM2-7 HILOS (MARCA HENAN JINSHUI)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados
	Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO" (*De la revisión de los documentos presentados por el postor, se observa que se tiene como fichas los "TEST REPORT" de los conductores eléctricos requeridos, analizando las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal B. CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO ITEMS : 4.1.4, 4.1.5; acápite V. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA EL PROCESO DE EVALUACION TECNICA DE LOS POSTORES "tercera línea del segundo párrafo indica, "Las Tablas de Datos Técnicos deberán ser llenadas con la información solicitada para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos. Se deberá complementar según corresponda con copia de los resultados de las pruebas tipo o de diseño, folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales solo del material ofertado."; por lo tanto, el postor cumple con los valores requeridos de acuerdo al Requerimiento.
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
	NO CUMPLE: Valores Ofertados no cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor y el literal B. CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO ITEMS : 4.1.4, 4.1.5; acápite I) y V) de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de las Bases integradas del presente Proceso de Selección.



Conclusión

ING. JOSE LUIS PÁEZ CHINO PERERA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP: 221977

¡Sembrando esperanza. recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe

100



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

5	CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO CON REFUERZO DE ACERO TIPO ACSR DE 35 MM2, 7 HILOS (MARCA HENAN JINSHUI)																																																																																																																																																																																														
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados																																																																																																																																																																																														
	<p>Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"; se observa que, en la tabla de datos técnicos presentado por el postor, fue omitida en el numeral 1.6 NORMAS DE FABRICACION Y PRUEBAS las normas ASTM B232 y ASTM B230, los cuales no coinciden con la tabla de datos técnicos presentados en las Bases integradas del presente Proceso de Selección.</p> <p>(*De la revisión de los documentos presentados por el postor, se observa que se tiene como fichas los "TEST REPORT" de los conductores eléctricos requeridos, analizando las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal B. CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO ITEMS : 4.1.4, 4.1.5; acápite V. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA EL PROCESO DE EVALUACION TECNICA DE LOS POSTORES tercera línea del segundo párrafo indica, "<u>Las Tablas de Datos Técnicos deberán ser llenadas con la información solicitada para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos. Se deberá complementar según corresponda con copia de los resultados de las pruebas tipo o de diseño, folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales solo del material ofertado.</u>"; por lo tanto, el postor cumple con los valores requeridos de acuerdo al Requerimiento.</p>																																																																																																																																																																																														
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.																																																																																																																																																																																														
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.																																																																																																																																																																																														
Conclusión	<p>NO CUMPLE: Valores Ofertados no cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor y el literal B. CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO ITEMS : 4.1.4, 4.1.5; acápite I) y V) de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de las Bases integradas del presente Proceso de Selección.</p> <p>4.1.5. CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO CON REFUERZO DE ACERO TIPO ACSR DE 35 mm²</p> <p>Tabla de Datos Técnicos Ofertado CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR DE 35 mm²</p> <table border="1" data-bbox="311 1332 1005 1870"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>CARACTERÍSTICAS</th> <th>UNIDAD</th> <th>VALOR REQUERIDO</th> <th>VALOR OFERTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10</td> <td>CARACTERÍSTICAS GENERALES</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>FABRICANTE</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>PAIS DE FABRICACION</td> <td></td> <td>ALEACION DE ALUMINIO Y ACERO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>MATERIAL DE FABRICACION</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Nº ALAMBRES ALUMINIO</td> <td></td> <td>7</td> <td></td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Nº ALAMBRES ACERO</td> <td></td> <td>7</td> <td></td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>NORMA DE FABRICACION Y PRUEBAS</td> <td></td> <td>ASTM B232, ASTM B230</td> <td></td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>DIMENSIONALES</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>Sección nominal</td> <td>mm²</td> <td>35</td> <td></td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>Sección real</td> <td>mm²</td> <td>34.25</td> <td></td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>DIAMETRO DE LOS ALAMBRES DE ALUMINIO</td> <td>mm</td> <td>1.27</td> <td></td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>DIAMETRO DE LOS ALAMBRES DE ACERO</td> <td>mm</td> <td>1.27</td> <td></td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>DIAMETRO EXTERIOR TOTAL</td> <td>mm</td> <td>18.12</td> <td></td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>CARACTERÍSTICAS MECANICAS</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>31</td> <td>MASA DEL CONDUCTOR</td> <td>kg/km</td> <td>9185</td> <td></td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>MASA DE INCLUIDA MINERAL</td> <td>kg/km</td> <td>1155</td> <td></td> </tr> <tr> <td>33</td> <td>MÓDULO DE ELASTICIDAD TENSIL</td> <td>kg/cm²</td> <td>18000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>34</td> <td>MÓDULO DE ELASTICIDAD TRANSVERSAL</td> <td>kg/cm²</td> <td>24000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>35</td> <td>COEFICIENTE DE ELONGACION PERMANENTE</td> <td>%</td> <td>1.5</td> <td></td> </tr> <tr> <td>40</td> <td>CARACTERÍSTICAS ELECTRICAS</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>41</td> <td>RESISTENCIA ELECTRICA MAXIMA EN ESTADO SECO</td> <td>ohm/km</td> <td>0.322</td> <td></td> </tr> <tr> <td>42</td> <td>RESISTENTE DE RESISTIVIDAD</td> <td>ohm/km</td> <td>0.322</td> <td></td> </tr> <tr> <td>43</td> <td>RESISTENTE DE CORRIENTE</td> <td>A</td> <td>140</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="1029 1355 1508 1870"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>CARACTERÍSTICAS</th> <th>UNIDAD</th> <th>VALOR REQUERIDO</th> <th>VALOR OFERTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10</td> <td>CARACTERÍSTICAS GENERALES</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>FABRICANTE</td> <td></td> <td></td> <td>HENAN JINSHUI</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>PAIS</td> <td></td> <td></td> <td>CHINA</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>MATERIAL DE FABRICACION</td> <td></td> <td>ALEACION ALUMINIO Y ACERO</td> <td>ALEACION ALUMINIO Y ACERO</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Nº ALAMBRES ALUMINIO</td> <td>Nº</td> <td>7</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Nº ALAMBRES ACERO</td> <td>Nº</td> <td>7</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>NORMA DE FABRICACION Y PRUEBAS</td> <td>ISO</td> <td>61069</td> <td>61069</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>ISO</td> <td>30668</td> <td>60884</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>ASTM</td> <td>6399</td> <td>6396</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>ASTM</td> <td>6399</td> <td>6396</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>DATOS DIMENSIONALES</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>Sección nominal</td> <td>mm²</td> <td>35</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>Sección real</td> <td>mm²</td> <td>34.25</td> <td>34.25</td> </tr> </tbody> </table>	No	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR OFERTADO	10	CARACTERÍSTICAS GENERALES				11	FABRICANTE				12	PAIS DE FABRICACION		ALEACION DE ALUMINIO Y ACERO		13	MATERIAL DE FABRICACION				14	Nº ALAMBRES ALUMINIO		7		15	Nº ALAMBRES ACERO		7		16	NORMA DE FABRICACION Y PRUEBAS		ASTM B232, ASTM B230		20	DIMENSIONALES				21	Sección nominal	mm ²	35		22	Sección real	mm ²	34.25		23	DIAMETRO DE LOS ALAMBRES DE ALUMINIO	mm	1.27		24	DIAMETRO DE LOS ALAMBRES DE ACERO	mm	1.27		25	DIAMETRO EXTERIOR TOTAL	mm	18.12		30	CARACTERÍSTICAS MECANICAS				31	MASA DEL CONDUCTOR	kg/km	9185		32	MASA DE INCLUIDA MINERAL	kg/km	1155		33	MÓDULO DE ELASTICIDAD TENSIL	kg/cm ²	18000		34	MÓDULO DE ELASTICIDAD TRANSVERSAL	kg/cm ²	24000		35	COEFICIENTE DE ELONGACION PERMANENTE	%	1.5		40	CARACTERÍSTICAS ELECTRICAS				41	RESISTENCIA ELECTRICA MAXIMA EN ESTADO SECO	ohm/km	0.322		42	RESISTENTE DE RESISTIVIDAD	ohm/km	0.322		43	RESISTENTE DE CORRIENTE	A	140		Nº	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR OFERTADO	10	CARACTERÍSTICAS GENERALES				11	FABRICANTE			HENAN JINSHUI	12	PAIS			CHINA	13	MATERIAL DE FABRICACION		ALEACION ALUMINIO Y ACERO	ALEACION ALUMINIO Y ACERO	14	Nº ALAMBRES ALUMINIO	Nº	7	7	15	Nº ALAMBRES ACERO	Nº	7	7	16	NORMA DE FABRICACION Y PRUEBAS	ISO	61069	61069			ISO	30668	60884			ASTM	6399	6396			ASTM	6399	6396	20	DATOS DIMENSIONALES				21	Sección nominal	mm ²	35	32	22	Sección real	mm ²	34.25	34.25
No	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR OFERTADO																																																																																																																																																																																											
10	CARACTERÍSTICAS GENERALES																																																																																																																																																																																														
11	FABRICANTE																																																																																																																																																																																														
12	PAIS DE FABRICACION		ALEACION DE ALUMINIO Y ACERO																																																																																																																																																																																												
13	MATERIAL DE FABRICACION																																																																																																																																																																																														
14	Nº ALAMBRES ALUMINIO		7																																																																																																																																																																																												
15	Nº ALAMBRES ACERO		7																																																																																																																																																																																												
16	NORMA DE FABRICACION Y PRUEBAS		ASTM B232, ASTM B230																																																																																																																																																																																												
20	DIMENSIONALES																																																																																																																																																																																														
21	Sección nominal	mm ²	35																																																																																																																																																																																												
22	Sección real	mm ²	34.25																																																																																																																																																																																												
23	DIAMETRO DE LOS ALAMBRES DE ALUMINIO	mm	1.27																																																																																																																																																																																												
24	DIAMETRO DE LOS ALAMBRES DE ACERO	mm	1.27																																																																																																																																																																																												
25	DIAMETRO EXTERIOR TOTAL	mm	18.12																																																																																																																																																																																												
30	CARACTERÍSTICAS MECANICAS																																																																																																																																																																																														
31	MASA DEL CONDUCTOR	kg/km	9185																																																																																																																																																																																												
32	MASA DE INCLUIDA MINERAL	kg/km	1155																																																																																																																																																																																												
33	MÓDULO DE ELASTICIDAD TENSIL	kg/cm ²	18000																																																																																																																																																																																												
34	MÓDULO DE ELASTICIDAD TRANSVERSAL	kg/cm ²	24000																																																																																																																																																																																												
35	COEFICIENTE DE ELONGACION PERMANENTE	%	1.5																																																																																																																																																																																												
40	CARACTERÍSTICAS ELECTRICAS																																																																																																																																																																																														
41	RESISTENCIA ELECTRICA MAXIMA EN ESTADO SECO	ohm/km	0.322																																																																																																																																																																																												
42	RESISTENTE DE RESISTIVIDAD	ohm/km	0.322																																																																																																																																																																																												
43	RESISTENTE DE CORRIENTE	A	140																																																																																																																																																																																												
Nº	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR OFERTADO																																																																																																																																																																																											
10	CARACTERÍSTICAS GENERALES																																																																																																																																																																																														
11	FABRICANTE			HENAN JINSHUI																																																																																																																																																																																											
12	PAIS			CHINA																																																																																																																																																																																											
13	MATERIAL DE FABRICACION		ALEACION ALUMINIO Y ACERO	ALEACION ALUMINIO Y ACERO																																																																																																																																																																																											
14	Nº ALAMBRES ALUMINIO	Nº	7	7																																																																																																																																																																																											
15	Nº ALAMBRES ACERO	Nº	7	7																																																																																																																																																																																											
16	NORMA DE FABRICACION Y PRUEBAS	ISO	61069	61069																																																																																																																																																																																											
		ISO	30668	60884																																																																																																																																																																																											
		ASTM	6399	6396																																																																																																																																																																																											
		ASTM	6399	6396																																																																																																																																																																																											
20	DATOS DIMENSIONALES																																																																																																																																																																																														
21	Sección nominal	mm ²	35	32																																																																																																																																																																																											
22	Sección real	mm ²	34.25	34.25																																																																																																																																																																																											

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI



ING. JOSE LUIS PALOMINO PEREYRA
RESIDENTE DE OBRA
CIP: 221977



OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS
Miguel Bustamante Flores
CIP: 111934
INSPECTOR DE OBRA

¡Sembrando esperanza. recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe

99

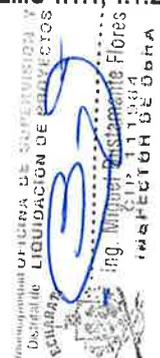


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

POSTOR 4: INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JAC S.A.C. (REPRESENTANTE: JHON ANTHONY CAJACURI PIÑAS; DNI 46117864)

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE AL DE 2 X 25 + N25 MM2 (MARCA COEPER)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados
	No Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO" (*)De la revisión de los documentos presentados por el postor, se observa que no presentó las tablas de datos técnicos requeridos , analizando las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite e) Información Técnica Requerida "segunda línea del tercer párrafo indica, "Es de cumplimiento obligatorio consignar, los valores garantizados en las Tablas de Datos Técnicos, en caso no se indique uno o más de estos valores, no se aceptará la oferta"
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
Conclusión	NO CUMPLE: no presentó las tablas de datos técnicos requeridos, por tanto, no se acepta la oferta por incumplimiento a las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite e) Información Técnica Requerida
	  
2	CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE ALUMINIO DE 2 X 16 + NA25 MM2 (MARCA COEPER)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados
	No Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO" (*)De la revisión de los documentos presentados por el postor, se observa que no presentó las tablas de datos técnicos requeridos , analizando las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite e) Información Técnica Requerida "segunda línea del tercer párrafo indica, "Es de cumplimiento obligatorio consignar, los valores garantizados en las Tablas de Datos Técnicos, en caso no se indique uno o más de estos valores, no se aceptará la oferta"

98

¡Sembrando esperanza, recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ECHARATI

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
Conclusión	NO CUMPLE: no presentó las tablas de datos técnicos requeridos, por tanto, no se acepta la oferta por incumplimiento a las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite e) Información Técnica Requerida
3	CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE ALUMINIO DE 2 X 25 + 16 +NA25 MM2 (MARCA COEPER)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados
	No Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO" (*De la revisión de los documentos presentados por el postor, se observa que no presentó las tablas de datos técnicos requeridos , analizando las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite e) Información Técnica Requerida "segunda línea del tercer párrafo indica, "Es de cumplimiento obligatorio consignar, los valores garantizados en las Tablas de Datos Técnicos, en caso no se indique uno o más de estos valores, no se aceptará la oferta"
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
Conclusión	NO CUMPLE: no presentó las tablas de datos técnicos requeridos, por tanto, no se acepta la oferta por incumplimiento a las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A. CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite e) Información Técnica Requerida
4	CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO AAAC DE 35 MM2-7 HILOS (MARCA COEPER)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados
	No Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO" (*De la revisión de los documentos presentados por el postor, se observa que no presentó las tablas de datos técnicos requeridos , analizando las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal B. CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO ITEMS : 4.1.4, 4.1.5; acápite V) DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA EL PROCESO DE EVALUACION TECNICA DE LOS POSTORES "segunda línea del tercer párrafo indica, "Es de cumplimiento obligatorio consignar, los valores garantizados en las Tablas de Datos Técnicos, en caso no se indique uno o más de estos valores, no se aceptará la oferta"
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ECHARATI
ING. JOSE LUIS PALOMINO PEREYRA
RESIDENTE DE OBRAS
CIP: 221577

MUNICIPALIDAD DE ECHARATI
COMISIÓN DE SELECCIÓN
LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS
ING. JOSÉ BUSTAMANTE
CIP: 111984
INSPECTOR GENERAL

97

¡Sembrando esperanza, recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



	<p>Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.</p>
<p>Conclusión</p>	<p>NO CUMPLE: no presentó las tablas de datos técnicos requeridos, por tanto, no se acepta la oferta por incumplimiento a las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A. CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite V) DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA EL PROCESO DE EVALUACION TECNICA DE LOS POSTORES</p> <p>V. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA EL PROCESO DE EVALUACION TECNICA DE LOS POSTORES. Documentación de cumplimiento de requerimientos técnicos mínimos.</p> <p>El postor presentará con su oferta la Tabla de Datos Técnicos Garantizados debidamente llenada, firmada y sellada del cable en la que se deberá completar la columna "Valor Ofertado" con todos y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado. Las Tablas de Datos Técnicos deberán ser llenadas con la información solicitada para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos. Se deberá complementar según corresponda con copia de los resultados de las pruebas tipo o de diseño, folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales solo del material ofertado.</p> <p>La falta de indicación de uno o más valores, en la columna "Valor Ofertado", podrá motivar el rechazo de la oferta. Es de cumplimiento obligatorio consignar, los valores Ofertado en las Tablas de Datos Técnicos, en caso no se indique uno o más de estos valores, no se aceptará la oferta.</p> <p>VI. PRUEBAS DE RUTINA Las pruebas de rutina a realizar durante el proceso de construcción de los cables serán los establecidos en la norma NTP 370.258, y deberán ser realizados en el 100% de los cables. El proveedor deberá entregar a la Municipalidad Distrital de Echarati los reportes de las pruebas de rutina realizados a los cables, la entrega de los reportes de prueba de rutina, es requisito obligatorio para la recepción de los cables a los armarios de la Municipalidad Distrital de Echarati.</p> <p>VII. PROCESO DE PRUEBA DE ACEPTACION</p>  

<p>5</p>	<p>CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO CON REFUERZO DE ACERO TIPO ACSR DE 35 MM2, 7 HILOS (MARCA BRANDE)</p>
<p>Observación</p>	<p>Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados</p>
	<p>No Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO" (*De la revisión de los documentos presentados por el postor, se observa que no presentó las tablas de datos técnicos requeridos, analizando las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal B. CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO ITEMS : 4.1.4, 4.1.5; acápite V) DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA EL PROCESO DE EVALUACION TECNICA DE LOS POSTORES "segunda línea del tercer párrafo indica, "Es de cumplimiento obligatorio consignar, los valores garantizados en las Tablas de Datos Técnicos, en caso no se indique uno o más de estos valores, no se aceptará la oferta"</p>
<p>Referencia (bases)</p>	<p>Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.</p>
<p>Conclusión</p>	<p>NO CUMPLE: no presentó las tablas de datos técnicos requeridos, por tanto, no se acepta la oferta por incumplimiento a las Bases integradas del presente Proceso de Selección, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A. CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite V) DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA EL PROCESO DE EVALUACION TECNICA DE LOS POSTORES</p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
ING. JOSE LUIS PALOMINO PEREIRA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 22197

96

¡Sembrando esperanza, recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

POSTOR 5: INDUSAC S.R.L (REPRESENTANTE: EDWING ARTURO CRUZ BRAVO; DNI 22666591)

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE AL DE 2 X 25 + N25 MM2 (MARCA BRANDE)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
Conclusión	<p>Completó los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"</p> <p>(*) Dentro de las propuestas presentadas por el postor, en la tabla de datos técnicos garantizados en el numeral 6) CABLE NEUTRO SOPORTE – NORMA: el valor requerido dice: NTP 270.258, debiendo ser NTP 370.258; tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite a) Normas Aplicables "NTP 370.258 y e) Información Técnica Requerida "tercera línea del segundo párrafo indica, <u>"reiterando o mejorando lo solicitado"</u>; por lo tanto, el postor cumple con los valores requeridos de acuerdo al Requerimiento.</p> <p>Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.</p> <p>CUMPLE: Valores Ofertados si cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor y el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite a) y e) de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de las Bases integradas del presente Proceso de Selección;</p>
2	CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE ALUMINIO DE 2 X 16 + NA25 MM2 (MARCA BRANDE)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
Conclusión	<p>Completó los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"</p> <p>(*) Dentro de las propuestas presentadas por el postor, en la tabla de datos técnicos garantizados en el numeral 6) CABLE NEUTRO SOPORTE – NORMA: el valor requerido dice: NTP 270.258, debiendo ser NTP 370.258; tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, exactamente en el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite a) Normas Aplicables "NTP 370.258 y e) Información Técnica Requerida "tercera línea del segundo párrafo indica, <u>"reiterando o mejorando lo solicitado"</u>; por lo tanto, el postor cumple con los valores requeridos de acuerdo al Requerimiento.</p> <p>Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.</p> <p>CUMPLE: Valores Ofertados si cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor y el literal A.CONDICIONES APLICABLES AL SUMINISTRO DE CONDUCTORES</p>

¡Sembrando esperanza. recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe

93



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

	AUTOPORTANTES ITEMS 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3; acápite a) y e) de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de las Bases integradas del presente Proceso de Selección;
3	CONDUCTOR AUTOPORTANTE DE ALUMINIO DE 2 X 25 + 16 +NA25 MM 2 (MARCA BRANDE)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
Conclusión	CUMPLE: Valores Ofertados sí cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor.
4	CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO AAAC DE 35 MM2-7 HILOS (MARCA BRANDE)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
Conclusión	CUMPLE: Valores Ofertados si cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor.
5	CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO CON REFUERZO DE ACERO TIPO ACSR DE 35 MM2, 7 HILOS (MARCA BRANDE)
Observación	Adjunta Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados Completo los valores de la tabla de datos técnicos en la columna "VALOR OFERTADO"
Referencia (bases)	Finalidad de Literal "e" de 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de la Oferta, de 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria.
	Literal e) Copia de ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados indicando marca y procedencia para la verificación del cumplimiento del bien según las especificaciones técnicas según lo requerido en el numeral 3.1 de las bases; así mismo el postor presentará la tabla de datos técnicos, tal como se precisa en el numeral 4.1 de las Especificaciones técnicas, establecidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. los postores deberán completar la columna "Valor Ofertado" con todo y cada uno de los conceptos que se solicitan, reiterando o mejorando lo solicitado.
Conclusión	CUMPLE: Valores Ofertados sí cumplen con los valores requeridos según la tabla presentado por el postor, las que fueron comprobadas con las ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales de los bienes ofertados por el postor.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

ING. JOSE LUIS PALOMINO PEREIRA
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 221977

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
LITIGACIÓN DE PROYECTOS
ING. MICHAEL ESCOBAR FLORES
CIP. 11584
INSPECTOR DE OBRA

99

¡Sembrando esperanza. recuperando la confianza!

Plaza de Armas s/n - Telf: 084-837002 www.muniecharati.gob.pe